

2.2 Descripción del proyecto

Este proyecto objeto de evaluación se planificó como una respuesta a emergencias posterior al ataque israelí “Operación plomo fundido” a Gaza en diciembre de 2008 y enero de 2009.

Este proyecto se diseñó como una exhaustiva intervención durante la fase de rehabilitación posterior a la operación “plomo fundido”, para que tuviera lugar a lo largo de 2010, como un trabajo bien coordinado entre tres organizaciones que atendiera a las cuatro áreas principales identificadas como prioritarias en aquel momento: atención primaria de salud, ayuda psicológica, fisioterapia y asistencia social. Además, se incluyó un quinto componente, que se centraba en la mejora de la capacidad en cuanto a derechos humanos entre el personal del socio e incluía una investigación sobre la violación de los derechos en la población de Gaza durante la ofensiva militar.

El proyecto se planificó tras coordinarse con la otra ONG española (y la Oficina Española de Cooperación) y con las otras agencias internacionales (coordinadas por la Organización Mundial de la Salud).

El proyecto se implantó en cuatro áreas de la franja de Gaza: norte de Gaza, Ciudad de Gaza, Khan Younis y Rafah.

Objetivo general del proyecto:

Ayudar a atender las necesidades básicas a nivel social, psicológico y de salud, y aliviar al sector más vulnerable de la población de la franja de Gaza mediante una acción humanitaria coordinada centrada en ayuda para emergencias, rehabilitación y desarrollo.

Objetivo específico:

Mejora de las condiciones sociales, psicológicas y de la salud de 10.851 mujeres, hombres y niños de la franja de Gaza (norte, Ciudad de Gaza, Khan Younis y Rafah), mediante una exhaustiva acción especialmente centrada en atender a las áreas geográficamente marginadas y promover los Derechos Humanos en un contexto de conflicto.

El presupuesto total del proyecto planificado fue de 384.157 Euros, financiados de la siguiente manera:

- 375.988 Euros financiados por AECID (AECID 09-CAP3 2900)
- PMRS aportó 8.169 Euros para sufragar el salario de tres trabajadores sociales.